U.O.C. N° 03/2024

Encarnación,02 de enero de 2024.

Abg. Agustín Encina
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Usted y por su digno intermedio a quien corresponda a los efectos de dar contestación a las observaciones realizadas por un técnico verificador en relación al proceso identificado como Licitación Pública Nacional N°02/2024 para la ***Adquisición de Leche Fluida y Alimentos Sólidos para Merienda Escolar Ad Referéndum - Plurianual 2024-2025 I.D. N°437862, como sigue:***

CORRECCIONES Y ACLARACIONES:

OBSERVACIONES:

Tema: CONDICIONES RELATIVAS A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
Sección: Condiciones Contractuales
Situación: No se contempla formula de reajuste
Descripción: Se solicita a la convocante indicar la fórmula y las condiciones que deben darse para la aplicacion del reajuste al contrato., teniendo en cuenta que es un derecho del proveedor contemplado en la Ley de Contrataciones Pùblicas.

***Respuesta:** Se indica en el PBC la fórmula de reajuste correspondiente.-

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Datos de Licitación
Situación: Visita técnica plazo insuficiente
Descripción: Se recuerda que la fecha de la visita que se fije, debe ser al menos un día antes de la fecha tope de consulta. Se solicita subsanar.

***Respuesta**: Se modificó la fecha de visita, un día antes a la fecha de tope de consulta. -

Ing. Com. Marizol [illegible]as K.
Jefa de U.O.C
Gobernación de Itapua

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Datos de Licitación
Situación: Se solicita se detallen los datos para la realización de la visita técnica
Descripción: En relación a la visita técnica prevista en el Pliego de Bases y Condiciones/Carta de Invitación, solicitamos se detallen todos los datos necesarios, conforme a lo dispuesto en el Art. 53 del Decreto 2992/19, como ser fechas, horas y procedimiento, a los efectos de que el Oferente visite e inspeccione el sitio y sus alrededores, para obtener toda la información que pueda ser necesaria para preparar la oferta.
Comentario: favor indicar el nombre del funcionario resonsable

***Respuesta:** Se procede a incluir el nombre del funcionario responsable. -

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Documentos del SICP
Situación: Se solicita la constancia de presentación de la DDJJ de Activos, Bienes y rentas remitida a la Contraloria
Descripción: Se recuerda a la convocante la vigencia de la Ley N° 6919/22. Los oferentes y proveedores ya no se encuentran obligados a la presentación de la Constancia que "acredita la presentación de declaración jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" en los procedimientos de contrataciones públicas
Comentario:

***Respuesta:** En el PBC, específicamente en la sección de Experiencia requerida se enunció cuanto sigue:

***NOTA IMPORTANTE:** En virtud a la CIRCULAR DNCP Nº 11/2022 la Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19. (**) requerida en el numeral 5 de los Requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación resulta inaplicable conforme se indica en la citada circular, por lo cual no será requerida a los efectos de la presente Convocatoria.*

A fin de que los potenciales oferentes entiendan que la declaración jurada en cuestión **No aplica.** Esta situación se da porque la sección: Requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación, no es editable. -

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Documentos del SICP
Situación: Falta Constancia Ad Referendum
Descripción: Solicitamos a la convocante que remita la Constancia Ad Referéndum de acuerdo a lo dispuesto en la normativa vigente.

Ing. Com. Marizol [illegible] K.
Jefa de U.O.C
Gobernación de Itapua

Comentario: Solicitamos a la Convocante remitir la Constancia Ad Referéndum con mesa de entrada ante el Ministerio de Economía y Finanzas - Ex Ministerio de Hacienda . (SIME). en este sentido estaría faltando el anteproyecto donde conste el respectivo objeto de gasto correspondiente

***Respuesta:** Se adjunta entre los documentos el anteproyecto donde consta el respectivo objeto del gasto. -

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Documentos del SICP
Situación: Precios Referenciales
Descripción: Se solicita remitir los documentos respaldatorios, conforme lo requiere la reglamentacion vigente.
Comentario: la convocante indica que uno de los precios obtenido para la leche es el obtenido del contrato con id 422247 pero verificando el miso se verifica discrepancia entre el precio utilizado en la planilla y el precio contenido en dicho contrato.

***Respuesta:** en el dictamen de obtención de precio referencial, se aclara la discrepancia existente entre el precio utilizado y el precio contenido en dicho contrato. -

Por lo expuesto, solicitamos la difusión del llamado en el SICP bajo exclusiva responsabilidad de la convocante. -

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle.

Atentamente.

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE ITAPÚA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

.....

Ing. Com. Marizol Gallas
Jefa de la UOC

Teléf: +59571204568
Correos: general@itapua.gov.py
generalitapuapy@gmail.com

Gobernación de Itapúa / RUC: 80009721-1
Dirección: Avda. Cnel. Luis Irrazábal e/ Cap. Pedro Juan Caballero y Sgto. Reverchon
Encarnación - Itapúa - Paraguay